

Programa de Mejoramiento de Gestión 2009

Sistema Gestión Territorial

**ETAPA III
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE
TRABAJO GT 2009**



Junio de 2009

ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2009

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2009 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

Control de Resultados			Control Operacional						
Objetivos específicos (1)	Indicador (2)	Resultado anual del indicador (3)	Meta anual o actividades comprometidas (4)	Localización (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
Disminuir la brecha geográfica existente entre los usuarios regionales y la VECIE, facilitando el acceso a la información que esta Institución provee, a través del uso de TIC's ¹	[N° de consultas recibidas (a través del buzón del Sitio Web) desde regiones de Chile distintas a la RM en año t / N° de consultas recibidas (a través del buzón del Sitio Web) desde regiones de Chile en año t] x 100		20% de las consultas recibidas –a través del buzón del Sitio Web– desde Chile corresponderán a aquellas recibidas desde regiones distintas a la RM	Todas las regiones	Fiscalía Área Promoción y Difusión Área Registro y Estadística	Planilla de Seguimiento de Consultas Recibidas y Respondidas (a través del buzón del Sitio Web) Consultas Recibidas Consultas Respondidas	5%	No	
	[Sumatoria (N° de días requeridos para la elaboración de respuestas a consultas recibidas –a través del buzón del Sitio Web– en año t)/N° de consultas recibidas –a través del buzón del Sitio Web– en año t]		4 días hábiles en promedio para respuesta a consultas recibidas –a través del buzón del Sitio Web– desde regiones			Planilla de Seguimiento de Consultas Recibidas y Respondidas (a través del buzón del Sitio Web) Consultas Recibidas Consultas Respondidas	5%	No	
	[N° de encuestados que califican la		75% de los usuarios regionales encuestados			Encuestas Respondidas	10%	No	

¹ Tecnologías de Información y Comunicaciones.

Control de Resultados			Control Operacional						
Objetivos específicos (1)	Indicador (2)	Resultado anual del indicador (3)	Meta anual o actividades comprometidas (4)	Localización (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
	calidad de la información contenida en el SI (Sitio Web) como "Bueno", "Muy Bueno" o "Excelente"/N° total de encuestados]*100		califiquen como Bueno, Muy Bueno o Excelente la calidad de la información regional contenida en el SI (Sitio Web)						
	(N° de oficios enviados, a los Gobiernos Regionales, como máximo 30 abril / N° de oficios comprometidos para enviar, a los Gobiernos Regionales, como máximo el 30 de abril) x 100		Enviar como máximo el 30 de abril de cada año una comunicación formal a todos los Gobiernos Regionales señalando las competencias de la VECIE y la disposición institucional de proveer información y asesoría respecto de las materias que le son propias.			Oficios enviados	15%	Si	15%
	(N° de actualizaciones realizadas / N° de actualizaciones comprometidas) x 100		Realizar a lo menos 2 actualizaciones en el año de la base de usuarios regionales compuesta por: GORES, Seremis de Economía, Hacienda, URAls, Oficinas Regionales de Desarrollo, ProChile, CORFO, INE			Base de Datos Actualizada	5%	No	
Facilitar a los usuarios regionales los medios a través	[N° de reclamos y sugerencias (a través del buzón del Sitio Web)		20% de los reclamos y sugerencias recibidos – a través del buzón del Sitio	Todas las regiones	Fiscalía Área Promoción y Difusión	Planilla de Seguimiento de Reclamos y	5%	No	

Control de Resultados			Control Operacional						
Objetivos específicos (1)	Indicador (2)	Resultado anual del indicador (3)	Meta anual o actividades comprometidas (4)	Localización (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
de los cuales éstos puedan hacer presente a la VECIE sus reclamos y sugerencias, a través del uso de TIC's.	desde regiones de Chile distintas a la RM en año t / N° de reclamos y sugerencias recibidas (a través del buzón del Sitio Web) desde regiones de Chile en año t] x 100		Web– desde Chile corresponderán a aquellos recibidos desde regiones distintas a la RM			Sugerencias (a través del buzón del Sitio Web) Reclamos y Sugerencias Recibidas Reclamos y Sugerencias Respondidas			
	[Sumatoria (N° de días requeridos para la elaboración de respuestas a reclamos y sugerencias recibidas –a través del buzón del Sitio Web– en año t)/N° de reclamos y sugerencias recibidas –a través del buzón del Sitio Web– en año t]		4 días hábiles en promedio para respuesta a reclamos y sugerencias recibidos –a través del buzón del Sitio Web– desde regiones		Área Registro y Estadística	Planilla de Seguimiento de Reclamos y Sugerencias (a través del buzón del Sitio Web) Reclamos y Sugerencias Recibidas Reclamos y Sugerencias	5%	No	
Ampliar la difusión y distribución de las herramientas promocionales, que publica la VECIE, a los usuarios regionales, a través del uso de	[N° de publicaciones enviadas a usuarios regionales (que		90% de los usuarios regionales que comprenden la Base de Datos reciben por correo electrónico a lo	Todas las regiones	Vicepresidencia Fiscalía Área Promoción y Difusión	Listado de Publicaciones enviadas Base de Datos de	10%	No	

comprenden la Base de Datos) en año t/ N° de usuarios regionales

menos una publicación elaborada por la VECIE en año t

Teatinos 120 Piso 10 Santiago – Chile
Fon: 6984254-6973808 * Fax: 6989476 * E - mail: chileinvestment@cinver.cl
<http://www.inversionextranjera.cl>

Usuarios Regionales

Control de Resultados			Control Operacional						
Objetivos específicos (1)	Indicador (2)	Resultado anual del indicador (3)	Meta anual o actividades comprometidas (4)	Localización (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
TIC's	comprendidos en la Base de Datos en año t] x 100								
	(N° de publicaciones distribuidas a las regiones / N° de publicaciones elaboradas en año) x 100		Enviar a lo menos 1 publicación al año vía correo postal a las Intendencias Regionales y otros usuarios regionales seleccionados, las publicaciones que elabore anualmente la VECIE.			Listado de Publicaciones enviadas	10%	Si	10%
	[N° de ediciones del Newsletter distribuidas a usuarios regionales en año t / N° de ediciones del Newsletter en año t] x 100		70% ² de las ediciones del Newsletter ³ serán distribuidas a los usuarios regionales			Ediciones elaboradas en año Listado de ediciones enviadas	5%	No	
Colaborar con el proceso de atracción de inversiones a las regiones	[Requerimientos formales de apoyo especializado respondidos en año t / Requerimientos formales de apoyo especializado recibidos en año t] x 100		100% ⁴ de los requerimientos formales de apoyo especializado presentados por usuarios regionales serán efectivamente respondidos (esto es por escrito vía mail u oficio)		Vicepresidencia Fiscalía Área Promoción y Difusión	Solicitudes de Apoyo Especializado recibidas Solicitudes de Apoyo Especializado respondidas	15%	No	

² Se considera la dificultad para distribuir las ediciones de febrero y abril, debido a la necesidad de contar en primera instancia con la base de datos de usuarios regionales.

³ Este Newsletter denominado Investment Review, se desarrolla en formato digital, se edita cada dos meses y sólo se distribuye a través del correo electrónico.

⁴ Se considera que todos los requerimientos deben ser contestados, independiente del contenido de la respuesta.

Control de Resultados			Control Operacional						
Objetivos específicos (1)	Indicador (2)	Resultado anual del indicador (3)	Meta anual o actividades comprometidas (4)	Localización (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
Disminuir la brecha geográfica existente entre los usuarios regionales y la VECIE, a través del uso de TIC's	[Monografías Regionales elaboradas en año t / Monografías Regionales comprometidos para año t] x 100		100% ⁵ de Monografías Regionales comprometidas elaboradas		Área Registro y Estadísticas	Monografías Regionales elaboradas	10%	Si	10%

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (CUMPLE /NO CUMPLE) (11)	35%
---	------------

Notas Actividad III. 1.

- (1) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (2) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (3) Registrar el resultado anual del indicador al terminar el ejercicio 2009. El resultado se analiza e interpreta en la etapa 4.
- (4) Indicar la meta anual del objetivo en el caso que el objetivo específico sea plurianual. En el caso de que no lo sea se puede obviar este dato y solo llenar las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso que se opte por llenar las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (5) Localización: señalar región o territorio en el cual se localizan las actividades. Si la misma actividad se localiza en todas las regiones señalar "todas las regiones".
- (6) Unidad Responsable: Al identificar la unidad responsable el servicio puede optar por mantener la misma unidad que identificó en el objetivo o meta, o identificarla por actividad según sean sus requerimientos de control interno.
- (7) Medio de verificación: si el servicio opta por trabajar con metas anuales se recomienda identificar sólo el medio de verificación de la meta y obviar el de las actividades a fin de reducir el número de medios de verificación. En caso contrario, debe identificar el medio de verificación de cada actividad.
- (8) Ponderación. Si el servicio trabaja con metas anuales se recomienda ponderar cada meta, el total de las ponderaciones de las metas debe sumar 100%. Si el servicio opta por ponderar actividades, se ponderan todas las actividades del programa de trabajo de manera uniforme, el total de actividades debe sumar 100%.
- (9) Colocar "si" si cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para poder ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos..
- (10) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (11) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente. Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2009. El servicio "CUMPLE" cuando el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El ser vicio "NO CUMPLE" cuando el resultado es inferior a 90%.

⁵ Se plantea elaborar 1 Informe estadístico anual por cada una de las actuales regiones de Chile, sin considerar la RM, es decir, 14.

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2009 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio).

Identificación de la instancia (1)	Principal problema a resolver el año 2009 (2)	Territorio(s) en el/ los que opera (3)	Instituciones participantes (4)	Productos o subproductos (5)
Intendencias	Generar mayor interés por parte de las regiones sobre la oferta de información y formación que la VECIE les ha comunicado. Con el objetivo de colaborar con el proceso de atracción de inversión extranjera a las regiones con los siguientes contenidos: caracterización de la inversión extranjera en Chile; experiencia en atracción de inversiones por parte de la VECIE (discurso, material etc.); compromisos internacionales asumidos por Chile en materia de inversión extranjera; mecanismos de transferencia de capitales; derechos y deberes de los inversionistas extranjeros y operatividad del DL 600.	Todo el territorio nacional	Intendencias regionales	Atención de consultas y usuarios

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (6)	Indicador (7)	Resultado anual del indicador (8)	Meta anual o actividades comprometidas (9)	Unidad Responsable (10)	Medio de verificación (11)	Ponderación (%) (12)	Cumple/no cumple (13)	Ponderación ganada (14)
Colaborar con el proceso de atracción de inversiones a las regiones	[Encuentros de interés regional realizados en año t / Encuentros regionales comprometidos para año t] x 100		Realizar 3 encuentros por año.	Fiscalía, Área de Promoción y Difusión.	Informes de los Encuentros, aprobado por el Jefe de Servicio	100%	No	

Desempeño Anual Servicio – Programa de Complementariedad Territorial 2009 (%) (CUMPLE /NO CUMPLE) (15)	
---	--

Notas Actividad III. 2

- (1) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (2) Identificar el problema territorial que el año 2009 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (3) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (4) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (5) Productos comprometidos en la instancia (deben ser productos que aplican perspectiva territorial por la causal de complementariedad).
- (6) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (7) Indicador que exprese el resultado anual esperado de cada objetivo específico. Se mide sólo al término del ejercicio anual.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1
- (10) Ídem nota 6, actividad III.1
- (11) Ídem nota 7, actividad III.1
- (12) Ídem nota 8, actividad III.1
- (13) Ídem nota 9, actividad III.1
- (14) Ídem nota 10, actividad III.1
- (15) Ídem nota 11, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales (1)

Control de Resultados			Control Operacional						
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Localización (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación(%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Oferta de información al GORE(12)	(N° de oficios enviados, a los Gobiernos Regionales, como máximo 30 abril / N° de oficios comprometidos para enviar, a los Gobiernos Regionales, como máximo el 30 de abril) x 100		Enviar como máximo el 30 de abril de cada año una comunicación formal a todos los Gobiernos Regionales señalando las competencias de la VECIE y la disposición institucional de proveer información y asesoría respecto de las materias que le son propias.	Todas las regiones	Fiscalía Área Registro y Estadísticas Área de Promoción y Difusión.	Oficios enviados	50%	Si	50%
Provisión de información (13)	Procedimiento acordado y formalizado		Acordar un procedimiento donde se explicita por parte de los Gobiernos Regionales la información que producida por la VECIE pueda ser de su utilidad o las acciones que dentro de su competencia	Todas las regiones	Fiscalía	Acuerdos Formalizados	50%	No	
Otros objetivos institucionales (14)	No aplica								

Desempeño Anual Programa de Información 2009 (%) =	50%
---	------------

Notas Actividad III. 3:

COMITÉ DE INVERSIONES EXTRANJERAS
Vicepresidencia Ejecutiva

- (1) La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.
- (2) Los objetivos específicos, en este caso, están señalados en la misma columna. Ver nota 11, 12 y 13.
- (3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo
- (4) Ídem nota 3, actividad III.1
- (5) Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 11, 12 y 13
- (6) Localización: señalar región o territorio en el cual se localizan las actividades. Si la misma actividad se localiza en todas las regiones señalar "todas las regiones".
- (7) Ídem nota 6, actividad III.1
- (8) Ídem nota 7, actividad III.1
- (9) Ídem nota 8, actividad III.1
- (10) Ídem nota 9, actividad III.1
- (11) Ídem nota 10, actividad III.1
- (12) Incluye actividades orientadas a informar a los Gobiernos Regionales sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer.
- (13) Incluye las actividades de provisión de información a cada Gobierno Regional de acuerdo a procedimiento definido con cada uno de ellos, o instruido por la autoridad regional, que establece su formato, contenido y periodicidad
- (14) Otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar a nivel regional, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.
- (15) Ídem nota 11, actividad III.1